



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 44

TRATADO: 53

Exp. 3/1831/2017 y Agrdos

21 AGO. 2017

Montevideo,

ASUNTO: Complemento de Juntas Calificadoras 2016. Plazo publicación Proyecto De Escalafón 2017, y trabajo de Departamento Docente e Inspección sobre reclamos.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Tomando conocimiento de lo informado por la Directora de DGSE respecto a que Departamento Docente requiere de mayor tiempo para culminar los Proyectos de Escalafones 2017, que regirán en 2018, y que es necesario ampliar las fechas de publicación del Proyecto de Escalafón a fin que se habiliten los 10 día hábiles de VISTA (Reclamos) a los docentes en el Portal, el CES resuelve ampliar los plazos según detalle:

FECHA de publicación Proyectos Escalafón 2017	30 agosto al 12 setiembre 2017, hora 23,59.	Período de Vista en Portal y Reclamos vía RT	30 agosto al 12 setiembre 2017, hora 23,59.
Inspección Docente	13 al 18 setiembre 2017	Proceso Atención de Reclamos recibidos en el período de Vista.	
Departamento Docente	19 al 22 setiembre 2017	Proceso Atención de Reclamos recibidos en el período de Vista.	
Departamento Docente	25 al 27 setiembre 2017	Elaboración de Escalafones definitivos que DGSE presentará a Sesión para homologación del CES	

Publíquese en web Institucional. Comuníquese a Inspección General docente, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Departamento Docente y a las Coded Departamentales.

Cumplido, vuelva a Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza.

POR EL CONSEJO

Prof SANDRA BIRNHA RAU

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Secretaría General SC/c.m